

Manifiesto de los colectivos sociales de Córdoba por la RENTA SOCIAL MUNICIPAL

Los colectivos sociales de la ciudad de Córdoba abajo firmantes, consideramos que nuestras administraciones, sean del color que sean, deben poner toda su capacidad e inteligencia para que nadie se quede fuera, abandonado o al amparo de la beneficencia.

Los ayuntamientos, a pesar de no tener capacidad legislativa, tienen un papel trascendental al ser la administración que más cerca está de las personas y la primera a la que estas acuden.

Es el momento de que el Ayuntamiento de Córdoba cree una renta municipal complementaria en nuestra ciudad. Teniendo en cuenta que nuestra ciudad ya antes de esta crisis tenía unos indicadores sociales en términos de exclusión social y pobreza muy preocupantes, se va a ver abocada, cuando salgamos de esta pandemia, a una situación social desgarradora como no se ponga el foco en rescatar, esta vez, a las personas.

Creemos que una **RENTA SOCIAL MUNICIPAL**, complementaria a otras ayudas económicas de otras administraciones, sería una herramienta muy beneficiosa para este fin.

Consistiría en una **ayuda mensual durante un periodo mínimo de un año**, con posibilidad de renovarse mientras la situación de precariedad se mantuviera, a familias y personas en situación de exclusión, riesgo de estarlo o sin medios suficientes para subsistir.

Entendemos que este programa debería tener una **dotación mínima de 5 millones** de euros anuales y se tendría que buscar la manera de ir aumentándolo progresivamente.

Presupuestos municipales sin ejecutar.

Teniendo en cuenta que en otras ocasiones el presupuesto municipal sin ejecutar ha llegado a ser de más de 20 millones de euros y la gran cantidad de familias que en nuestra ciudad se encuentran en las graves dificultades mencionadas, no estaríamos hablando de una cantidad desorbitada.

Este programa de **RENTA SOCIAL MUNICIPAL** complementaria podría alimentarse financieramente con estas cantidades que quedan sin ejecutar siendo, de paso, una herramienta para posibilitar la ejecución del presupuesto con una alta rentabilidad social.

La legislación, salvo algunas excepciones, obliga que el superávit presupuestario se invierta para reducir la deuda con los bancos, reducción que incluso a veces lleva comisiones financieras. **No nos parece ético** que en los momentos en los que estamos, si hay superávit, este se lo lleven los bancos, en lugar de ir a manos de las personas y las familias que más lo necesitan.

Nos podrán decir que esto debería ser así, pero que estas normas deben ser cambiadas desde el gobierno, y estamos de acuerdo, pero mientras no lo hagan o mientras dure este cambio **¿qué hacemos con quienes necesitan ayuda económica?**

Proponemos que para que este superávit se pueda invertir en esta renta municipal, mientras la legislación no cambie, cada área del Ayuntamiento evalúe periódicamente (trimestralmente, por ejemplo) el nivel de ejecución de sus partidas presupuestarias y, en caso de ver que hay cantidades que no les va a dar tiempo ejecutar, que el Pleno del Ayuntamiento, vía modificación presupuestaria, mueva esas cantidades a la partida de la **RENTA SOCIAL MUNICIPAL**, y si se hiciera bien, esta partida, podría superar los 10 millones de euros anuales (teniendo en cuenta lo que se deja sin ejecutar).

Si pusiéramos una media de **739 euros (umbral de la pobreza según Eurostat)** de ayuda por hogar unipersonal, esta renta podría alcanzar entre 600 y 1200 familias.

Este programa precisaría de un reglamento que haga llegar al máximo de familias solicitantes, que se encuentren en las circunstancias mencionadas, esta prestación social con el **mínimo imprescindible de carga burocrática** para que transcurran días entre la petición y la resolución. Debe dejar claro también que no se invaden competencias de otras administraciones ya que estaríamos hablando de ayudas temporales y no de pensiones o similares.

Colectivos sociales que piden al Ayuntamiento de Córdoba la creación de una renta social municipal.

- 15M StopDesahucios Córdoba.
- ACISGRU (Asociación cordobesa para la integración de familias gitanas rumanas).
- AID (Asociación para la igualdad y el desarrollo social).
- Andalucía Viva - Córdoba.
- Anticapitalistas Córdoba.
- APDHA (Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía).
- Asociación Cultural La Caja Mágica.
- Asociación de Circo de Córdoba.
- Asociación de Educadores "Encuentro en la Calle".
- Asociación Kala.
- Asociación Vecinal Diana. Parque Fidiana.
- ASPA (Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz).
- Barrios Ignorados.
- Centro Social Rey Heredia.
- COBAS (Sindicato Comisiones de Base).
- Colectivo Prometeo.
- Consejo de Distrito Sur Córdoba.
- Consejo de Distrito Sureste Córdoba.
- Córdoba en Común.
- Ecologistas en Acción Córdoba.
- Grupo Responsables Parroquia San Acisclo (Valdeolleros).
- La Espiral Educativa SCA.
- Mujeres con Solera.
- Orilla Izquierda - Radio Dignidad.
- Paradigma Media Andalucía.
- Plataforma por la Defensa del Sistema Público de Pensiones - Córdoba.
- Plataforma por la Renta Básica Universal Córdoba.
- PODEMOS Córdoba.
- Red de Apoyo Mutuo de Córdoba capital.
- USTEA (Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía).
- Yayoflautas Córdoba.